

*El antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980-2003). Las políticas de memoria**

Montserrat Duch Plana

Universitat Rovira i Virgili

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

Resumen: El antifranquismo no se constituyó en núcleo de la narrativa de la transición y consolidación de la democracia en Cataluña y en España que se construyó sobre el discurso de la modernización y la no instrumentalización política del pasado. El trabajo de la memoria manipula los usos públicos de la historia en función de intereses del presente así restituye o sustituye hechos, personas y lugares de memoria. ¿Hasta qué punto la desmemoria del antifranquismo en la Catalunya autónoma es funcional en la reconstrucción de identidades sociales y comunitarias? El análisis se focaliza en las políticas de la memoria oficiales.

Palabras clave: antifranquismo, memoria, usos públicos de la historia

Abstract: The anti-Francoism was not a core narrative of transition and consolidation of democracy in Catalonia and in Spain that was built on the discourse of modernization and non-political instrumentalization of the past. The work of memory manipulates the public uses of history in terms of interest in this well restored or replaced events, people and places of memory. To what extent the anti-Franco amnesia in autonomous Catalonia is functional in the reconstruction of social and community identity?. The analysis focuses on the policies of official memory.

Keywords: anti-francoism, memory, public uses of history.

* Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación, dirigido por Abdón Mateos, «Historia y uso público del antifranquismo en la España actual», HUM 2007-63118.

El antifranquismo no se constituyó en núcleo de la narrativa de la transición y consolidación de la democracia en Cataluña y en España que se construyó sobre el discurso de la modernización y la no instrumentalización política del pasado. «Siempre se manipula la memoria, por supuesto en función de intereses. Valdría la pena buscar cuáles son los intereses en juego, los intereses a los que sirve, las ilusiones que alimenta»¹. Y es que, el trabajo simbólico de la memoria restituye o sustituye, es funcional en la reconstrucción de identidades sociales y comunitarias, como veremos en relación a las políticas de la memoria oficiales² en Cataluña (1980-2003).

La hipótesis de este ensayo está tomada de Borja de Riquer cuando afirma:

La política oficial catalana s'ha caracteritzat per la moderació i pel seu caràcter elitista —monuments a personalitats com Macià, Companys, Tarradellas, etc.— Em fa la impressió que en aquest terreny hom tendeix a amagar al màxim les contradiccions que sempre han existit a la nostra societat, i qui ha pagat el cost d'això ha estat la memòria de l'antifranquisme³.

Y es que, debemos huir de visiones simplificadoras e intentar comprender la gran complejidad que significa la coexistencia de diferentes enfrentamientos civiles en la sociedad catalana de la Guerra Civil. Las divisiones remiten a fracturas múltiples por razón de clase así como a los antagonismos que resultaban de otras lealtades de base política e ideológica. Esta me parece la clave explicativa del tratamiento del antifranquismo en la memoria oficial durante la gestión nacionalista liderada por Jordi Pujol; el hecho de que existen, y muy consistentes, lealtades de carácter nacional, religioso y familiar que pueden influir de manera decisiva en los comportamientos⁴. El recuerdo traumático requiere explicaciones complejas a actitudes sociales de apoyo al franquismo o de inserción en el movimiento opositor, de vindicación memorial como de olvido interesado cuando se recupere la democracia. En definitiva, como planteó Pierre Vilar, «Tinguem clar que la història és feta d'allò que els uns voldrien oblidar, i allò que uns altres no poden oblidar. La tasca de l'historiador és descobrir el perquè d'una cosa i de l'altra»⁵.

¹ DUBY, Georges: *Diálogo sobre la historia*, Madrid, Alianza, 1978, p. 75; STRUBELL, Antoni: «El joc de la memòria i la desmemòria: els mites de la transició a Catalunya» en M. Rovira y F. Vázquez (coord.), *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 2004, pp. 197-218.

² ÁLVAREZ JUNCO, José: «Memoria e Identidades Nacionales», en J. Beramendi y M. J. Baz (eds.), *Identidades y Memoria Imaginada*, Valencia, PUV, 2008, p. 183.

³ RIQUER, Borja de: «Acte de clausura. Una lectura política de la història», en *Actes de les jornades sobre la fi de la Guerra Civil*, Olot, Patronat d'Estudis Històrics, 2001, p. 517.

⁴ «...el habitus representa la inercia del grupo, depositado en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de apreciación y de acción que tienden, de modo mucho más seguro que las normas explícitas, por otra parte, en general congruentes con estas disposiciones, a asegurar la conformidad de las prácticas más allá de las generaciones. El habitus, es decir, el organismo que el grupo se ha apropiado y que es apropiado para el grupo, funciona como el soporte material de la memoria colectiva...», BOURDIEU, Pierre: *Campo de poder y reproducción social*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2003, p. 110.

⁵ Discurso de clausura del coloquio celebrado en Perpiñan sobre los franceses y la Guerra de España en

En la oposición antifranquista debemos distinguir la interior y la del exilio así como las diversas corrientes de pensamiento, las organizaciones —de diverso signo, tipo y dimensión— que lucharon contra el sistema político con medios pacíficos o violentos⁶. Una resistencia política, social y cultural reconocida parcialmente, más en lo nacional *tout court*, por la memoria oficial expresada en las decisiones adoptadas por los ayuntamientos y la Generalitat⁷.

La ciencia política problematiza la viabilidad de llevar a cabo políticas de memoria en una sociedad obsesionada por el consenso en la transición a la democracia. La transacción se fraguó en torno a la no instrumentalización política del pasado traumático; uno de los consensos fundamentales que están en la base de una transición exitosa es el «consenso hacia el pasado» entre las élites que invisibilizó la memoria republicana⁸ y antifranquista evitando oportunidades de conflicto, disensión o discrepancia sobre las memorias colectivas mediante el invento frágil de una memoria de la transición: La Monarquía y la Constitución⁹ muestran, junto al déficit en justicia transicional que «la Transición, para ser posible, no reparó la injusticia sufrida por los vencidos»¹⁰.

El proceso de recuperación de la democracia, el modelo español de transición va indisolublemente unido al reconocimiento de la pluralidad de identidades territoriales con el retorno del exilio del Presidente Tarradellas determinado por el resultado de las primeras elecciones generales¹¹ que en Cataluña ganaron las izquierdas con la elección de 15 diputados socialistas, 8 comunistas y 1 republicano frente a 11 nacionalistas y 11 diputados de UCD.

septiembre de 1989 citado por RAQUER, Hilari: «De la gran esperança a la gran ensulsiada 1930-1939», en B. de Riquer (dir.), *Història, Política, Societat i Cultura dels Països Catalans*, Barcelona, Gran Enciclopèdia Catalana, 1999, vol 9, p. 19.

⁶ SÁNCHEZ AGUSTÍ, Ferran: *Maquis a Catalunya*, Lleida, Pagès, 2005. El primer documental sobre el maquis en España lo firma Mercè Conesa en 1978. La Escuela de Barcelona, había rememorado a Quico Sabaté o Facerías en «Cerco», «Metralleta Stein» o «A tiro limpio». RIAMBAU, Esteve y TORREIRO, Casimiro: *La Escuela de Barcelona: el cine de la «gauche divine»*, Barcelona, Anagrama, 1999. En 2002 se hizo un homenaje a Facerías en el lugar donde fue asesinado en 1957 el militante de las Juventudes Libertarias.

⁷ ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de la Generalitat. De Macià a Maragall*, Síntesis, Madrid, 2008, pp. 169-271.

⁸ DUCH PLANA, Montserrat: «(Des)memòria republicana a la Catalunya actual», en M. Duch Plana (ed), *La II República espanyola*, Tarragona, Publicacions Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2007, pp. 271-297.

⁹ HUMLEBAEK, Carsten: «La Constitución de 1978 como lugar de memoria en España», *Historia y política*, 12 (2004), pp. 187-212; VERNET, Jaume: «El debate parlamentario sobre el 12 de octubre, *fiesta nacional* de España», *Ayer*, 51 (2003), pp. 135-154.

¹⁰ PECES BARBA, Gregorio: «Diagnóstico de las violencias», *El País* (01-VI-2010); AGUILAR, Fernández, Paloma: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996; y *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 233-412.

¹¹ MAYAYO ARTAL, Andreu: *La ruptura catalana*, Catarroja, Afers, 2002.

La periodización¹² en la memoria social de la represión franquista según Sevillano pasa por cuatro etapas: 1.-negación (1936-1977); 2.-políticas de olvido (1977-1981); 3.-La suspensión de la memoria (1982-1996) y 4.-el resurgir de la memoria (1996-2002) aunque el cambio de siglo marcaría la pérdida del consenso que presidió la transición y consolidación democrática en el marco de las transiciones de la tercera ola. ¿El caso catalán puede diferir en algún modo de esa cronología? Las identidades culturales y políticas¹³ son complejas en relación al sentimiento de pertenencia nacional y la expresión del pluralismo político e ideológico como se manifiesta en un sistema pentapartidista. Así, destaca la menor representación parlamentaria obtenida por la derecha española o el superior peso electoral del PSUC-Iniciativa per Catalunya respecto a PCE-Izquierda Unida en España. Asimismo, la potencia de una fuerza nacionalista de carácter centrista como es la coalición Convergencia y Unió ha presidido la Generalitat durante 23 años y gobernaba el 66% de los municipios en 1987.

Políticas de memoria de la Generalitat

La Generalitat, la única institución de la democracia actual en España que mantiene continuidad con la republicana, habría podido hacer políticas de tipo simbólico, administrativo y económico. Veremos, en primer lugar que hasta que una legislación estatal no reactivó una política de complementación de la restitución económica a víctimas de la dictadura contempladas en la Ley 46/1977 de 15 de octubre de amnistía que comprendía a todas las personas que habían padecido privación de libertad condenadas por actos de intencionalidad política tipificados como delitos o faltas y realizados con anterioridad a 15 de diciembre de 1976. Una Ley de carácter preconstitucional que fue clave y necesaria en el camino hacia la democratización del sistema político.

Ley de Amnistía que comprendía cuatro tipos de delitos así como un conjunto de efectos y beneficios jurídicos como la reincorporación de los funcionarios a sus lugares de trabajo, el reconocimiento de los derechos de los herederos de las personas fallecidas o la eliminación de los antecedentes penales aunque el condenado ya hubiera muerto. Hasta trece años después y por la vía opaca de una disposición en los Presupuestos Generales del Estado, la Ley 4/1990 de 29 de junio, se establecieron las indemnizaciones en favor de aquellas personas que padecieron cárcel como consecuencia de los supuestos previstos en la Ley de Amnistía. Se establecían

¹² ESPINOSA, Francisco: *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006, pp.171-192; SEVILLANO CALERO, Francisco: «La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática», *Ayer*, 52 (2003) pp. 297-319.

¹³ GRANJA, Luís de la, BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 193-221 y 247-252; ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de Cataluña*, Madrid, Síntesis, 2008, pp.169-173 y 213-236.

dos requisitos básicos para ser beneficiario: haber padecido privación de libertad en establecimientos penitenciarios durante tres o más años y haber cumplido 65 años el día 31 de diciembre de 1990. Hasta 30 de septiembre de 2008, según datos del Ministerio de Economía y Hacienda, se habían presentado 104.907 solicitudes de las cuales el 58% ha recibido alguna indemnización; entre los cuales 8.800 de ciudadanos catalanes. La sentencia del Tribunal Constitucional 361/1993 de 3 de diciembre ratificó su constitucionalidad y confirmó los recelos de las asociaciones de expresos políticos. Finalmente, el Defensor del Pueblo en la recomendación 6/1996 de 4 de enero concluyó que si bien el régimen de indemnizaciones por tiempo de cárcel ha supuesto «un importante avance en el desarrollo de la legislación de amnistía, ha dejado sin cobertura determinadas situaciones que, según el criterio de esta institución, podrían ser merecedoras de alguna forma de compensación o reparación»¹⁴.

Ante la insuficiencia del régimen estatal se desplegó una normativa autonómica que contiene algunos elementos comunes como la repulsa por las privaciones de libertad que sufrieron aquellos que defendían la República como Estado democráticamente legítimo en contra de la total ingerencia por parte de Franco y de sus seguidores. Las comunidades han reconocido el derecho a percibir las ayudas tanto a los represaliados directos de la privación de libertad por motivos políticos como a sus parejas o a los hijos con discapacidad así como un mínimo de residencia en su territorio para obtener las indemnizaciones (prestación directa, percepción única y no periódica) las diferencias aparecen en la fijación de una edad mínima para percibir las indemnizaciones y a la necesidad de haber estado un tiempo mínimo en la cárcel¹⁵.

El Parlamento de Cataluña instó, a iniciativa de ERC¹⁶, entre 1999-2003, al último Gobierno presidido por Jordi Pujol a superar la fase de «suspensión» y avanzar en la «recuperación» de la memoria antifranquista. Se han aprobado sucesivamente normas relativas a la reparación económica de los expresos políticos que poco a poco han ido mejorando el régimen de indemnizaciones para estas personas en

¹⁴ BONO, María Jesús (dir.): *Expresos polítics. Memòria dels ajuts concedits pel govern català*, Barcelona, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya, Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació, 2009, p. 39.

¹⁵ URQUIJO, Mikel: «La memoria negada: la encrucijada de la vía institucional en el caso del Gobierno Vasco y las víctimas del franquismo», *Hispania Nova*, 6 (2006), pp. 195-225.

¹⁶ Resolución 359/vi del Parlament de Catalunya, sobre la recuperació de la memòria històrica de la repressió franquista. Proposició d'ERC sobre la creació d'un museu de la memòria de la Guerra Civil i de la repressió franquista (2002). Interpel·lació al Consell executiu sobre la recuperació de la memòria històrica, especialment de les persones desaparegudes de forma forçosa (2002). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya*, control de compliment de la Resolució 359/vi del Parlament de Catalunya, sobre la recuperació de la memòria històrica de la repressió franquista, 8 de novembre de 2001, pp. 3-10.

sendos decretos de 288/2000 de 31 de agosto y 330/2002 de 3 de diciembre cuya motivación política fue la siguiente:

encara que entén que cap indemnització no pot retornar als afectats i als seus familiars el que van perdre amb motiu de la repressió i la reclusió que van patir en la seva lluita per les llibertats, creu que és de justícia poder compensar tots els catalans que no van poder acollir-se a les indemnitzacions.

Las ayudas, se establecían en función de los meses transcurridos en la cárcel con un importe máximo de un millón de pesetas. La Ley 21/2005 de 29 de diciembre, de medidas financieras de la Generalitat establecía de manera indefinida el periodo de presentación de nuevas solicitudes. El Parlament de Catalunya, finalmente, instó al Gobierno Tripartito (PSC-ERC-IC) a substituir el requisito de vecindad civil por vecindad administrativa que no exige ningún periodo de residencia continuada con el objetivo de beneficiar a un número mayor de personas en el marco del programa de atención a los expresos políticos que nació para gestionar las indemnizaciones autonómicas reguladas en el Decreto 288/2000.

*El juego de las generaciones*¹⁷

Las actitudes colectivas se reflejan en los criterios de los ayuntamientos¹⁸ a la hora de adoptar nuevas denominaciones a calles y plazas, por ello el resultado de múltiples decisiones, sean por acción como por omisión, se contienen en el repertorio del nomenclátor correspondiente al año 2000, después de seis renovaciones de ayuntamientos y con mayorías estabilizadas de izquierdas en el área metropolitana de Barcelona y en las grandes ciudades o de centro nacionalista en la mayoría de municipios pequeños y capitales de comarca. El resultado del análisis cuantitativo muestra un imaginario democrático que ha omitido la evocación de la memoria antifranquista. Me parece pertinente relacionar este repertorio, con el hecho de que el espacio de experiencia de la larga dictadura franquista y el horizonte de expectativa de la transición no acababa de encontrar, por muchas razones, en la experiencia republicana, una opción vencida, que aquello que se espera, que está por venir, la democracia, se encuentre en el pasado. Más bien podría parecer que la izquierda en los ayuntamientos optó por una tentativa de borrar el pasado o por lo menos no se atrevió a reivindicarlo en lo que a toponimia se refiere con el fin de evitar las memorias en conflicto en 1979 cuando se gestó el «pacto de progreso» que firmaron PSC, CIU y PSUC. En las corporaciones surgidas de las elecciones municipales de 1987, 1991, 1995 y 1999 a pesar de la expansión urbana el coste de oportunidad

¹⁷ LAWA, David: «Responsabilité transgénérationnelle et décisions publiques», *Communications*, 59 (1994). Dossier *Generations et filiation*, pp. 267-278; VVAA: Dossier *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*, *Hispania Nova*, 6 (2006).

¹⁸ ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni (eds.): *La reforma de l'exèrcit i de l'administració local*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, pp. 203-270.

contribuyó al mantenimiento de «la suspensión de la memoria» aunque algunas cosas cambian con el «resurgir de la memoria» a partir de la segunda mitad de la década de los noventa y sobretudo con la creación del Memorial Democràtic de la Generalitat en 2004, cuya Ley de creación se demoró hasta octubre de 2007. Su misión consiste en desplegar las políticas públicas del Gobierno dirigidas a la acción cívica de recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática, patrimonio colectivo que da testimonio de la resistencia y la lucha por las libertades democráticas y el autogobierno de Cataluña que se recoge en el artículo 54 del Estatuto de Autonomía aprobado en 2006. Un mandato que coincide con la demanda formalizada en 2002 en el Teatro del Liceo por las entidades memoriales que se sumaron a la iniciativa de la Asociación de Expresos Políticos.

En el espacio urbano, a treinta años de la elección de los ayuntamientos democráticos la toponimia había borrado el legado franquista, recuperado denominaciones populares y mantenía un nomenclátor impregnado por un predominante sesgo de género¹⁹.

En la transición la memoria republicana estorbaba a las élites del franquismo reformista como a los dirigentes de las organizaciones políticas de la oposición democrática. Tampoco los viejos como los nuevos movimientos sociales, apremiados por otras urgencias, adoptaron en su agenda de acción colectiva la memoria republicana y antifranquista. Fue esta una cuestión «evitada» ya que podría haber provocado fisuras en la construcción de una cultura política —discursos políticos, códigos culturales, formas y rituales de movilización, identidades colectivas—²⁰ que fomenta y moviliza el consenso. La concreción simbólica será el «culto» a los lugares de memoria de la transición: la Corona y la Constitución, que en Cataluña adopta solamente nomenclatura específica en 70 municipios. La reposición de nombres populares evita el conflicto simbólico que habría generado una política pública activa en la rehabilitación de los lugares de memoria que remite a la apropiación temerosa de los discursos de reconciliación, evidencia última del peso de la memoria traumática de la Guerra Civil y del legado franquista.

Finalmente, alrededor de la expresión pública de las identidades colectivas se facilita la emergencia de sentimientos compartidos de pertenencia. La acción colectiva²¹ en la transición democrática, los discursos políticos, los códigos culturales, los rituales y las formas de movilización no vindica la memoria antifranquista

¹⁹ DUCH PLANA, Montserrat: «Toponimia franquista en democracia», en vvAA, *Usos públicos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, pp. 273-286; y «Género y memoria en el espacio público: una toponimia ciudadana no inclusiva en la España actual», en XIII *Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres*, Barcelona, 2006.

²⁰ CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 20-30.

²¹ PÉREZ LEDESMA, Manuel: «Nuevos y viejos movimientos sociales en la transición», en C. Molinero (ed.), *La transición treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, pp. 117-152.

por imperativos de aquello que en otro lugar he denominado «ecología de la memoria»²². Estorbaban las memorias potencialmente conflictivas, especialmente la acción colectiva portadora de contramemoria. En cualquier caso, una mirada a la historia comparada muestra cómo las contradicciones en la memoria social de episodios traumáticos es común a sociedades con fracturas civiles donde coexisten memorias y desmemoria en conflicto²³.

Nadie se sentía con fuerza para convertirse, en el contexto de la transición, en portador-rehabilitador de las culturas políticas vencidas en la Guerra Civil, sólo de manera débil del obrerismo organizado en los sindicatos de clase (CCOO, UGT)²⁴ y con fuerza, y pronto, desde plataformas institucionales, con la recuperación de la Generalitat provisional en 1977, el catalanismo. Aunque como sabemos no son sólo los nacionalismos los únicos generadores de tradiciones inventadas, hace años que Ringer y Hobswaum tematizaran sus funciones legitimadoras, transformadoras, como movilizadoras y cohesionadoras en establecer vínculos emocionales de adhesión característicos de los movimientos sociales porque

el discurso de la historia y el discurso de la acción remiten el uno al otro, en qué medida no hay inteligibilidad del pasado sin una clara percepción del propio proyecto de futuro, en qué grado, en fin, ambos discursos constituyen inseparables caras de una misma moneda²⁵.

Lugares de memoria del antifranquismo

Los «papeles de Salamanca», la cárcel Modelo²⁶ o el castillo de Montjuïc constituyen en sí mismos ejemplos contradictorios de la gestión de la memoria antifranquista como lo son la política de museos y archivos. En la izquierda que gobierna el ayuntamiento de Barcelona y emprende la reconstrucción del pabellón Mies Van der Rohe en ocasión de los eventos olímpicos de 1992 con la construcción de una réplica del Pabellón de la República²⁷ donde se instala el Centro de Estudios

²² RICOEUR, Pierre: *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, p. 609; DUCH PLANA, Montserrat: «Historia, memoria y política. Una ecología de la memoria en la transición democrática española (1976-1982)», en A. Mateos y A. Herrerin, *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 117-138.

²³ VVAA: *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002.

²⁴ ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni (ed.): *Memoria de la transición en España y Cataluña. Sindicalismo, género y cuestión nacional*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2001, pp. 11-82; GABRIEL, Pere (ed.): *Comissions Obreres a Catalunya 1964-1989*, Barcelona, Empúries-Ceres, 1989; RUIZ, David: *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 69-111 y 451-522.

²⁵ CRUZ, Manuel: *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Barcelona, Anagrama, 2005.

²⁶ PAGÈS, Pelai: *La presó Model de Barcelona*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996; SOLÉ SABATÉ, Josep M. (dir.): *Història de la presó Model de Barcelona*, Lleida, Pagès, 2000.

²⁷ BARRAL, Xavier: *L'art i la política de l'art*, Sùria, Galerada, 2001, pp. 621-622; HERNANDO GARRIDO,

Históricos Internacionales o denomina «Lluís Companys» al estadio olímpico a propuesta de CCOO, cuando otros propugnaban dedicarlo a Samaranch, gran hacedor del éxito de la candidatura de Barcelona, una vindicación simbólica y reparadora que coexiste con monumentos franquistas²⁸.

Las paradojas de las memorias en conflicto aparecen si analizamos el lugar de conmemoración oficial por excelencia, el Fossar de la Pedrera²⁹, cuya dignificación promovió l'Associació Promemòria als Immolats per la Llibertat a Catalunya que, aceptada por el ayuntamiento, finalizó en 1986 algo que contrasta con el triste destino del Camp de la Bota³⁰, señalizado en 1992 con una escultura y una placa de redacción equívoca que no se refería a los 1.466 fusilados en la posguerra y sí a los 44 militares rebeldes. El monumento, «Fraternitat» se retiró del lugar debido a las obras del Forum de las Culturas.

Un tema, un lugar de memoria de la sociedad catalana, que ha tenido continuidad durante la transición a la democracia y hasta la actualidad, de los archivos franquistas a los simbólicos archivos nacionales, lo constituyen la documentación expoliada a Cataluña con finalidades represivas. La Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional en Salamanca se creó en 1979 integrando los fondos incautados por las tropas franquistas, y que constituyeron una de las fuentes básicas de información para el Tribunal de la Represión de la Masonería y el Comunismo (1940). Debates reiterados, intervenciones parlamentarias desde 1977 jalonan el largo contencioso para la devolución de los documentos de la Generalitat republicana, de entidades, partidos y sindicatos así como fondos de particulares que no regresarían al Archivo Nacional de Cataluña. Las vías de solución se materializaron en un convenio entre el Ministerio de Cultura y la Generalitat de Cataluña para la microfilmación de documentos de la institución de autogobierno entre 1932 y 1939, pero no sería hasta 1995 cuando un acuerdo del Consejo de Ministros decide devolver a la Generalitat esta documentación, una decisión progresivamente aplazada. Como reacción a esta disputa en torno al patrimonio documental, a modo de *lieux de mémoire*, el Parlament catalán, aprobó el 31 de mayo de 2000 una propuesta del PSC en la que instaba al Gobierno de Pujol a cerrar un acuerdo con el Gobierno Central del PP para recuperar «los papeles»³¹. No será hasta abril

José Luís: *Patrimonio histórico e ideología*, Molina de Segura, Nausicaa, 2009, pp. 317-330.

²⁸ SUAU, Tomàs: «Arquitectes a les acaballes del franquisme: reconestructors d'identitats», en J. Casassas (coord.), *Les identitats a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Galerada, 2009, pp. 617-634.

²⁹ BALCELLS, Albert: *Llocs de Memòria dels catalans*, Barcelona, Proa, 2008, pp. 347-370.

³⁰ VVAA: Dossier «El camp de la bota. Memòria dels vençuts», *L'Avenç*, 291 (2004), pp. 21-52.

³¹ CULLA, Joan B. y RIQUER, Borja de: «Sobre el archivo de Salamanca: algunas precisiones y reflexiones»; y DARDÉ, Carlos: «Razón de un archivo», *Ayer*, 47 (2002), pp. 279-293 y 295-302, respectivamente; FERRER, Joaquim, FIGUERAS, Josep M. y SANS TRAVÉ, Josep M.: *Els papers de Salamanca. Història d'un botí de guerra*, Barcelona, Llibres de l'Index, 1996; CRUANYES, Josep: *Els papers de Salamanca. L'epoliació del*

de 2005, previo trabajo de una comisión de expertos nombrado a propuesta del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil que el Consejo de Ministros apruebe el proyecto de Ley de restitución de los documentos confiscados y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca que remite a las Cortes Generales que lo aprobó el 14 de septiembre de 2005 por 193 votos a favor y 134 en contra y por el pleno del Senado, sin modificaciones, por 129 votos a favor y 114 en contra. Con la publicación el 18 de noviembre en el BOE de la Ley 21/2005 de 17 de noviembre, de restitución a la Generalitat de los documentos confiscados se cierra un proceso iniciado casi un cuarto de siglo antes y que culmina de manera satisfactoria las reivindicaciones catalanas en restituir los documentos de los órganos de Gobierno, administrativos y del Parlament así como el fondo documental de personas y entidades privadas para que sea la Generalitat quien gestione el retorno a aquellos que justifiquen la condición de propietarios o sucesores legítimos³².

El debate sobre el franquismo se convierte en un proceso a la democracia, sostiene Santos Juliá³³ en el marco de los enfoques revisionistas de los fascismos europeos sobre todo tras la caída del comunismo que han procedido a un ajuste de cuentas con la memoria colectiva que sustentó los proyectos políticos y la identidad nacional durante la posguerra en distintos países a partir del mito de la resistencia y el antifascismo como señalara Javier Tusell; «Los males de nuestra democracia son los habituales en el resto de las occidentales, con la adición de un exceso de cautelas creadas en 1978 siguiendo el patrón de las democracias nacidas después de la Segunda Guerra Mundial»³⁴. Sabiendo, como destaca Sevillano que la memoria pública se caracteriza como la voluntad o deseo por parte de algún grupo social o la propensión del poder a seleccionar y organizar representaciones del pasado de modo que sean asumidas por los individuos como propias, así el poder, y, en particular la política son poderosos vectores de la memoria desde lo individual a lo colectivo, como recuerda con el pacto político implícitamente acordado impuesto, así, los límites de la memoria social, como el propio ex-Presidente Felipe González escribiera en un artículo de opinión, considerando acertada la decisión de no rescatar la memoria histórica durante la transición española con objeto de

patrimoni documental de Catalunya, Barcelona, Edicions 62, 2003.

³² ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA: *Els documents retornats a Catalunya*, Barcelona, Generalitat, Departament de Cultura, 2006; HERNANDO GARRIDO, José Luís: *Patrimonio histórico e...*, *op. cit.*, pp. 353-370.

³³ «A propósito del franquismo, proceso a la democracia», *El País* (20-XI-1997).

³⁴ «Por una política de la memoria», *El País* (17-VII-2000); WOOD, Nancy: *Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe*, Oxford, Berg, 1999.

permitir una reconciliación y aun a riesgo de que se realizara a costa del olvido de lo que fue el golpe militar, la Guerra Civil y la dictadura³⁵.

Una aproximación al uso público de la memoria en estos años a partir de las iniciativas planteadas por los grupos políticos en el Parlament entre 1980 y 2003, período que comprende la hegemonía del nacionalismo catalán conservador incluye la pareja de «memoria suspendida» y el «resurgir de la memoria», facilita una aproximación a esas grandes cuestiones que planteara el maestro Vilar sobre las razones últimas del deseo de olvido y de la reivindicación de la memoria.

En la tipología de las iniciativas de los grupos parlamentarios constatamos el reconocimiento de derechos a los expresos de la dictadura, el exilio, el retorno del patrimonio —sindical, cooperativo, archivístico—, la rehabilitación del Presidente Companys y el reconocimiento a las Brigadas Internacionales. De manera indirecta los debates parlamentarios sobre la memoria antifranquista se suscitarán por los contenidos de los documentales de la televisión autonómica TV3, creada en 1984, empieza a emitir, rompiendo con el monopolio de TVE que en 1957 había contribuido de manera decisiva a la configuración de un imaginario español unitario. En 1988, con la creación del Canal 33, se completa el diseño de unos medios de comunicación públicos que obtendrán importantes cuotas de mercado televisivo e influencia social; su producción documental³⁶ será destacada y valiente sin vacilar en el tratamiento de memorias en conflicto.

A partir de 1995, cuando CiU pierde su mayoría absoluta en el Parlamento y emerge el movimiento denominado de la recuperación de la memoria histórica, se intensifican las iniciativas simbólicas del patrimonio memorial antifranquista en relación a los campos de concentración nazis o del caso Puig Antich. Es cierto, como sucede en tantas sociedades, que los aniversarios y las contraconmemoraciones suscitan la iniciativa parlamentaria de los grupos de izquierda paralizados hasta entonces, a excepción de ERC que encuentra en la vindicación memorial signos de fortalecimiento de su espacio político en permanente competición con el nacionalismo conservador de Convergència i Unió.

El asesinato del joven militante del Movimiento Ibérico de Liberación³⁷ Salvador Puig Antich en marzo de 1974 sometido a garrote vil en la cárcel Modelo

³⁵ NAVARRO, Vicenç: «Los costes de la desmemoria histórica», *El País* (16-VI-2001); y *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*, Barcelona, Anagrama, 2002.

³⁶ HERNÁNDEZ CORCHETE, Sira: *La historia contada en televisión*, Barcelona, Gedisa, 2008, pp. 167-172; BELIS, Ricard: «L'aportació de la televisió a la recuperació de la memòria històrica», *Tripodos*, 16 (2004), pp. 99-114.

³⁷ ESCRIBANO, Francesc: *Compte enrera*, Barcelona, Edicions 62, 2001; TÉLLEZ SOLA, Antonio: *El MIL y Puig Antich*, Barcelona, Virus, 1994; TOLOSA, Carlota: *La torna de la torna. Salvador Puig Antich y el MIL*, Barcelona, Empúries, 1999; ROCA, Josep M.: *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la catarata, 1994; GARAU, Miquel: «El

de Barcelona es significativo de las vacilaciones memoriales. En su día la reacción ciudadana fue intensa aunque breve e insuficiente para revertir la sentencia de muerte. La oposición antifranquista estaba tocada por las repercusiones de la muerte de Carrero Blanco en las sentencias del proceso 1001 y no tuvo capacidad de reacción. Vázquez Montalbán, con la lucidez que lo caracterizaba, se refirió a todo ello con estas palabras:

Difícil explicarle a usted el porqué de la escasa reacción española, ante el asesinato legal de Puig Antich, un joven anarquista que mató a un policía mientras forcejeaban por una pistola. Tampoco reaccionó la oposición. La oposición empezaba a ver la salida del túnel, con su féretro por delante, excelencia, y no quiso arriesgar territorios de libertad actualmente recuperados, por la muerte de un anarquista... Hubo algunas manifestaciones, sobre todo en Barcelona. Extrema izquierda. Cristianos para el Socialismo. Simples horrorizados ante la operación de matar, pero los estados mayores de los partidos trataban de despegarse de la violencia, en busca de una respetabilidad pactante de la futura llegada de la democracia a España. Eso no quiere decir que no nos tragáramos aquel cadáver como un sapo y que no fuera necesaria mucha verbalización para hacerlo digerible³⁸.

Unas contradicciones, como tantas otras en la izquierda, que condicionarían sus políticas de memoria en el plano municipal y cuyo corolario son los callejeros de las ciudades metropolitanas de Barcelona, incapaces de recordar el amplio antifranquismo unitario que tuvo en la «nova cançó»³⁹ un instrumento fundamental ya que los recitales multitudinarios habían socializado en los valores de la Asamblea de Catalunya: libertad, amnistía, estatuto de autonomía y solidaridad con los pueblos de España.

La omisión oficial de la memoria del antifranquismo en las dos últimas décadas del siglo xx, se contextualiza en una sociedad que ha recuperado su autonomía política en tiempos de globalización, cuya sociedad cambia y se hace más compleja, en una situación de estancamiento demográfico, expansión de los sistemas urbanos y cambios económicos del mercado del trabajo. Una sociedad que vive aceleradamente los cambios de los saberes y de los ocios en la comunicación y la cultura⁴⁰.

Movimiento Ibérico de Liberación (MIL-GAC)», *Historia del Presente*, 9 (2007), pp. 125-148; *El fons MIL: entre el record i la història*, Barcelona, Universitat de Barcelona. Centre d'Estudis Històrics Internacionals. Catarroja, Afers, 2006.

³⁸ VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Autobiografía del general Franco*, Barcelona, Planeta, 1992; COLMEIRO, Fernando (ed.): *Manuel Vázquez Montalbán. El compromiso con la memoria*, Woodbridge, Tamesis, 2007.

³⁹ GALEANO, Eduardo: *Conversaciones con Raimon: y el silencio se hizo canto*, Barcelona, Gedisa, 1987; GARCÍA SOLER, Jordi: *Crònica apassionada de la Nova Cançó, vint anys després*, Barcelona, Flor del viento, 1996; RAIMON: *Les paraules del meu cant*, Barcelona, Empúries, 1993; ESCAMILLA, David: *Raimon. L'art de la memoria*, Barcelona, Planeta, 2004.

⁴⁰ CULLA, Joan B. (dir.): *Autogovern i reptes de la fi de segle 1980-1999*, Barcelona, Enciclopèdia

Los valores políticos experimentarán sesgos generacionales, con más interés por la política entre los nacidos entre 1945-1960, generación que vivió intensamente la transición y que se socializó políticamente en aquellos años en contraste con las generaciones mayores. El retorno al interés por la política reaparece entre los nacidos a partir de 1970, hecho que coincide con los movimientos sociales de recuperación de la memoria.

¿Hasta qué punto durante esos 23 años de Gobierno de Jordi Pujol se ha vivido una gestión compleja de la memoria colectiva antifranquista subordinada, y por lo tanto borrada, manipulada, en beneficio de una consciencia histórica nacional catalana, consensual con los valores de la transición a la democracia y en permanente litigio con el Estado español?

Los Gobiernos nacionalistas dieron primacía al uso público de la historia sobre temas de identidad nacional de común denominador, así se conmemoraría con muchos medios el centenario de las Bases de Manresa en 1992 o el Milenario de Cataluña en 1988. Es conocido el uso público de la historia para crear convicciones de comunidades humanas. La memoria colectiva es decisiva en la formación de la consciencia⁴¹ en una sociedad que mantiene alta la abstención en las elecciones al Parlament y practica una política de memoria elitista y nacionalista. El PSUC⁴², principal organización del antifranquismo, inmerso en una profunda crisis que explotó en 1980 era, a su vez, el valedor de las políticas de reconciliación desde 1956. Es historia virtual pensar qué habría hecho en políticas memoriales de no entrar en una deriva hacia la minoría activa que mantiene presencia en la administración local; años después sus herederos, Iniciativa per Catalunya, protagonizarían desde la Generalitat la creación del Memorial Democràtic.

El Museu d'Història de Catalunya

El 28 de junio de 1993 con el apoyo unánime del Parlament el Gobierno aprueba la creación de un museo «mitjançant el qual fos possible aprofundir en els episodis i les persones que han contribuït a donar forma a Catalunya... instrument al servei dels ciutadans de Catalunya per retrobar-se amb la seva història i difondre-la a tothom... establir vincles entre la història i la societat actual». La comisaría del proyecto fue la pedagoga, parlamentaria de ciu y consellera de educación en el último Gobierno de Pujol, Carme-Laura Gil. En 1995 se formalizó el proyecto en sus vertientes arquitectónica y museográfica por equipo interdisciplinario integrado

Catalana, 1999, vol. 12; RIQUER, Borja de (dir.): *L'inici del nou mil·leni*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2008; GINER, Salvador (dir.): *La societat catalana*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988.

⁴¹ FONTANA, Josep: «Els usos de la història, avui», *L'Avenç*, 323 (2007), pp. 56-57.

⁴² CEBRIÁN, Carme: *Estimat PSUC*, Barcelona, Empúries, 1997. Si en noviembre de 1977 tenía 29.850 militantes, el impacto de la crisis de 1980 habría reducido su base, en junio de 1982, a 9.000 militantes, p. 437, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC*, Barcelona, L'Avenç, 2010.

por historiadores i pedagogos coordinado por F. X. Hernández. Su creación provocó debates sociales que llegaron al Parlament cuando los partidos de la oposición mostraron su inquietud sobre la denominación, colección o discurso museográfico de este nuevo equipamiento cultural. En febrero de 1996 se inauguró con solemnidad en el Palau de Mar, en los restaurados Antiguos Almacenes Generales de Comercio construidos en el último tercio del siglo XIX. Dirigido por Josep M. Solé i Sabaté nació con el objetivo de exponer y difundir la historia de Cataluña como patrimonio colectivo y fortalecer la identificación ciudadana con el pasado colectivo. Un museo⁴³ que sin disponer de piezas originales de importancia supuso una renovación museográfica cuya exposición permanente, en 4.000 metros cuadrados, recorre la historia de las tierras que hoy forman Cataluña desde la prehistoria hasta la restauración del autogobierno democrático y las elecciones al Parlament en 1980. En el cambio de siglo Jaume Sobrequés sustituyó a Josep M. Solé i Sabaté en la dirección y en 2004 el Museo asumió la gestión de grandes monumentos como los monasterios de Sant Pere de Rodes y Santes Creus. El Museo programó notables exposiciones temporales sobre la historia del presente que contribuyeron al incremento de visitantes —de los 148.557 en 1996 a 653.204 diez años más tarde—. En 1997 se presentó en Poblet: «Marxa de la Llibertat», en conmemoración de la marcha cívica que, convocada por Pax Christi en 1976 recorrió el territorio en reivindicación de los principios de l'Assemblea de Catalunya, una acción que fue reprimida duramente por las fuerzas de seguridad en los meses de la primera transición.⁴⁴ Un ciclo de exposiciones resignificó la evolución de los principales partidos políticos: 1998 PSUC, 2000 CDC, 2002 UDC, 2001 ERC, 2003 PSC mediante los cuales se difundió la historia del presente, desde la Segunda República en los casos del PSUC, UDC y ERC y la transición a la democracia por su fundación más reciente de CDC y PSC.

En la secuencia de la política de exposiciones temporales destacan: 1997 Solidaritat i Art. Organizada por CCOO en conmemoración del 25 aniversario de la Mostra d'Arte Contemporanea de Milán cuando artistas i trabajadores expresaron su solidaridad con la oposición antifranquista. Una muestra significativa del auge de la historiografía local se recogió en 1997 en la exposición «Franquisme i Transició a les terres de parla catalana», muestra bibliográfica local i comarcal, organizada por la Coordinadora de centros de estudios locales y comarcales. El mismo año se presentó «Montserrat, aquell abril del 47», con la colaboración de Omnium Cultural y la Abadía de Montserrat en el aniversario de las fiestas de entronización de la imagen de la Virgen, que ofreció una reflexión pública sobre

⁴³ *Museu d'Història de Catalunya, 1996-2006*, Barcelona, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya, 2007.

⁴⁴ VIDAL BENEYTO, José: *Del franquismo a una democracia de clase*, Madrid, Akal, 1977, pp. 161-201; GALLEGO, Ferran: *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica, 2008.

la resistencia protagonizada por la Comissió Abat Oliva, un hito en la historia de la participación popular en la resistencia antifranquista de base católica⁴⁵. El protagonismo de los movimientos sociales se recogió, entre otras, en «Unió de pagesos. 25 anys al camp català» (1998), «CCOO. Memoria democràtica. Projecte Solidari» (2001), y en 2002 «Albert Pérez Baró, mestre del cooperativisme» (1902-1989).

Temáticas vinculadas al antifranquismo se presentaron en «Una esperança desfeta: l'exili de 1939». El mismo año 2000 se programó «Lluís Companys i Jover 1882-1940» o «Mauthausen. L'univers de l'horror», organizada con la Associación Amical de Mauthausen o en 2001 «Josep Irla, president de la Generalitat a l'exili (1940-1954)» y «Batecs de la memoria. A 70 anys de la Segona República. Evocació artística».

En 2002 «Euskadi i Catalunya: memoria compartida. 1936-1940» o «Blas Infante: ànima d'Andalusia» que se mostró en la popular Feria de Abril de Catalunya o «La memoria democrática de Sabadell 1939-1976» y «Josep Tarradellas. La Generalitat restablerta» en conmemoración de los 25 años de la recuperación del autogobierno cuando fue nombrado Presidente el 17 de octubre 1977 en la llamada «operación Suárez» y recibido en la calle con olor a multitudes el 23 de octubre⁴⁶.

«Memoria del gel. Fotografies testimoni de Guillermo de Rueda sobre la transició a la democràcia de la Unió Soviètica, la RDA, Portugal i Espanya» y «Ateneu Enciclopèdic Popular: cent anys de cultura» símbolo de la represión franquista sobre los espacios de sociabilidad catalanistas, republicanos y de izquierdas clausurado en 1939 y recuperado en 1980⁴⁷, fueron dos exposiciones destacadas en 2003 junto a «La força d'una utopia jove. 75 anys d'escoltisme català»⁴⁸, escuela de cuadros del antifranquismo catalán.

Toponimia democrática

Los nombres de las calles y las plazas de pueblos y ciudades catalanas, como lugares de memoria muestran cómo han faltado unas políticas de memoria en el ámbito municipal. Que el caleidoscopio denominativo sea el que es el 2000 es producto de las acciones y omisiones de muchos alcaldes y concejales pertenecientes al sistema de partidos políticos catalán que es pentapartidista (PP, CIU, ERC,

⁴⁵ BADA, Joan: *Història del cristianisme a Catalunya*, Vic-Lleida, Eumo & Pagès, 2005, pp. 225-278; CANALES SERRANO, Francisco: «El robo de la memoria. Sobre el lugar del franquismo en la historiografía católico-catalanista», *Ayer*, 59 (2005), pp. 259-280.

⁴⁶ MUÑOZ, Josep M.: *Els Quatre Presidents*, Barcelona, L'Avenç, 2010; ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de...* *op. cit.*, pp. 153-168.

⁴⁷ AISA, Ferran: *Ateneu Enciclopèdic Popular (1902-1999). Una història de Barcelona*, Barcelona, Virus, 2000.

⁴⁸ BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escoltisme català (1911-1978)*, Barcelona, Barcanova, 1993.

pSC, PSUC-IC) pese al predominio de la coalición *Convergència i Unió* que con el extraordinario liderazgo del Presidente Pujol ha gobernado la Generalitat entre 1980 y 2003 y la inmensa mayoría de ayuntamientos pequeños y medianos, en paralelo al importante poder municipal del Partido de los Socialistas de Cataluña hegemónico o en alianza con el PSUC, después *Iniciativa per Catalunya*, o *Esquerra Republicana* en coalición en el Ayuntamiento de la capital y en la Diputación de Barcelona como en tantos pueblos y ciudades del área metropolitana.

Las presencias como las clamorosas ausencias de algunos «nombres» fuertes, como lugar de memoria, que he rastreado en el nomenclátor del INE correspondiente a 2000 indican un insuficiente reconocimiento del antifranquismo. He buscado vocablos como *amnistía*, *Asamblea de Catalunya*, *democracia*, *derechos humanos*, *libertad*, *estatuto o autonomía*. La «sorpresa» es descubrir como Salvador Puig Antich, uno de los últimos condenados a muerte por Franco, solamente tiene una mención en Sabadell o que Primero de Mayo —doble acepción memorial obrerista y del movimiento unitario antifranquista— solo aparece en 3 municipios de la provincia de Girona, en 24 de Barcelona, 3 de Lleida y 5 de Tarragona. Algo similar, por su escasez, se muestra si sistematizamos la búsqueda de «*Llibertat*» que sólo ha suscitado nombres de calles y plazas en 19 municipios de Girona, 34 de Barcelona, 11 de Lleida y 14 de Tarragona o que *Asamblea de Catalunya* obtenga 10 menciones.

Me parece muy evidente que para huir de memorias en conflicto la opción de nombres populares en las calles, sustitutivas de la españolización y colonización de la toponimia franquista, no ha derivado en el reconocimiento simbólico del antifranquismo, cuya explicación última quizás recaiga en el recuerdo traumático de la Guerra Civil y de la represión franquista⁴⁹ Así Vidal y Barraquer, el arzobispo de Tarragona que murió en el exilio, totaliza 7 menciones o Andreu Nín, dirigente del POUM víctima del estalinismo sólo aparece en cuatro ciudades. En otro lugar he estudiado la (des)memoria republicana en el callejero catalán llegando a la conclusión que si Companys, Tarradellas o en menor medida Irla han recibido nominaciones quizás, si eso fuera indisociable que no lo es, lo sean más por su carácter de Presidentes de la Generalitat, memoria nacionalista «*tout court*» que por su condición de Presidente mártir, o Presidentes en el exilio. En cambio, Antonio Machado o García Lorca han suscitado mucha más rememoración, quizás también por el carácter híbrido y bilingüe de la sociedad catalana receptora de un

⁴⁹ MAYAYO ARTAL, Andreu: «*Amnèsia o neurosi? El record traumàtic de la repressió franquista durant la Transició política (1975-1982)*», en J. Font Agulló (dir.), *Història i memòria: el franquisme i els seus efectes als Països Catalans*, Valencia, PUV, 2007, pp. 363-378.

importante movimiento migratorio⁵⁰. Así Machado recoge 33 menciones en otros tantos pueblos y ciudades o García Lorca totaliza 46.

En el inmediato postfranquismo las viejas ideas volvieron a la escena, a veces con una rigidez sorprendente, como si no hubiera pasado nada, a pesar del profundo cambio social vivido en la sociedad catalana en las cuatro décadas de dictadura, pronto, sin embargo, la política partidista impuso los peajes oportunos⁵¹.

Un precio que ha pagado con creces como sostiene Fontana, consecuencia del pacto de silencio impuesto durante la transición, una transacción que permitió la continuidad de un postfranquismo, basado en

una práctica de negociaciones por arriba, de acuerdos poco transparentes entre dirigentes, el último ha alejado los partidos del contacto con el conjunto de la sociedad, que no toma parte en la vida política como lo hacía en los tiempos anteriores a la Guerra Civil, cuando centros republicanos, ateneos populares y «casas del pueblo» eran los puntos de contacto entre los ciudadanos y sus representantes⁵².

Pero el intenso y fundamental cambio social derivado del capitalismo de consumo ha comportado una definitiva ruptura en las lógicas de sociabilidad y secularización. La desmemoria sostiene Diez⁵³ fue una condición impuesta por los vencedores de la Guerra Civil, para continuar su hegemonía anterior, el silencio, el olvido decretado, pues, quedaba impuesto, porque, desde el punto de vista de las instituciones heredadas del franquismo la memoria podría ser un factor subversivo que alterara las bases de su poder. Por el contrario, se fueron imponiendo visiones optimistas de la transición, un punto teleológico de la elaboración generacional del tránsito a la democracia⁵⁴. De hecho, han coincidido, poderes diversos, y el mediático no es menor, en la construcción de la Transición como un mito fundacional de la España actual. Poco a poco avanza, en cambio, un discurso académico que desmiente la lectura optimista dominante hasta mediados de los noventa: la evolución de los acontecimientos fue imprevisible, en un panorama frágil y some-

⁵⁰ MARIN, Martí: *Dossier Immigració a Catalunya. Els anys del franquisme, L'Avenç*, 298 (2005), pp. 21-51; VILA, Marc Aureli: *Les migracions i Catalunya*, Barcelona, El Llamp, 1984; DELGADO, Manuel: *Diversitat i integració. Lògica i dinàmica de les identitats a Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1998.

⁵¹ FRADERA, Josep M. y otros: *La rectificació*, Barcelona, Destino, 2006, p. 211.

⁵² FONTANA, Josep: «Bases cap a una segona transició», en P. Pagès (dir.), *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2005, p. 420.

⁵³ «Imaginaris contraposats. La doble memòria del franquisme i la transició», *Idees*, 28-29 (2006), pp. 28-47.

⁵⁴ MUNIESA, Bernat: *Dictadura y transición*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2005; y *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*, Barcelona, Ariel, 1996; ROVIRA, Marta y VÁZQUEZ, Félix (coord.): *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 2004; DIEZ, Xavier: *La gran desil·lusió. La Transició als Països Catalans*, Vilanova i la Geltrú, El Cep i la Nansa, 2005; ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni: *Memoria de la Transición en España y Cataluña*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2000-2006, 7 vols.

tido a graves presiones por parte de poderes fácticos. Las movilizaciones populares mantuvieron un papel destacado hasta que los partidos y las instituciones desactivaron los grupos espontáneos, el resultado final fue el fruto de una correlación de debilidades entre régimen y oposición democrática, los partidos de izquierda tuvieron que aceptar las reglas del juego que impusieron los vencedores de la Guerra Civil, y a cambio, el poder real aceptó incorporarlos al sistema.

Y volviendo a la construcción del mito sobre la transición, muchos análisis «están basadas en la magnificación de lo que significa la democracia parlamentaria y el hecho de que por fin hubiera, en España, un régimen de libertades formales»⁵⁵. La crisis del franquismo será política y de modelo de desarrollo, ya que la crisis de 1973 cambió los mecanismos de readaptación del capitalismo español.

¿Ruptura del consenso?

En el caso catalán la presión social consiguió arrancar algunas evocaciones memoriales que tomaron forma de iniciativas en el Parlament en relación a las Brigadas Internacionales (1999), el exilio (2002) o la creación de la comisión institucional conmemorativa del 60 aniversario del fusilamiento del Presidente Companys (2000). La iniciativa de apertura de una fosa⁵⁶ en Albiñana forzó la creación de una comisión interdepartamental en enero de 2003. En 1999 se había creado en Gandesa el Centre d'Estudis de la Batalla de l'Ebre y dos años después, mediante el acuerdo Estado-Generalitat, se había producido el retorno de los fondos de la productora Laia Films a Cataluña.

La larga gestación y el debate público en torno a la Ley de «Reconocimiento y ampliación de los derechos de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura»⁵⁷ muestra cómo el intento, tímido de rehabilitación-restitución de memorias vencidas, genera confrontación de memorias, en definitiva lucha por la hegemonía cultural. El pluralismo de memorias ha aflorado con fuerza con la guerra de esquelas, y el reclamo de los vencidos en la Guerra ante una memoria implícita aparentemente neutra, «democrática», aséptica en las instituciones. Quizás se impone plantearse una pregunta de mayor alcance: ¿es compatible una política pública de memoria con el mito del consenso?

El alcance en el debate político actual de la polémica entorno a la memoria colectiva del pasado reciente hace patente la confianza en los símbolos como potencial estructurador de las sociedades como en su funcionalidad en la acción política

⁵⁵ GABRIEL, Pere: «Diálogo. De cómo se hace una transición cambiando de régimen pero no de Estado», en X. Díez (coord.), *La gran desil...*, op. cit., pp. 160-172.

⁵⁶ SOLÉ BARJAU, Queral: *Els morts clandestins. Les fosses comunes de la Guerra Civil a Catalunya*, Cataroja, Afers, 2008; SEGURA, Antoni, MAYAYO, Andreu y SOLÉ, Queral (eds.): *Fosses Comunes i simbologia franquista*, Cataroja, Afers, 2009; VVAA: Dossier *Fosses Comunes*, *L'Avenç*, 299 (2005), pp.19-43.

⁵⁷ ESPINOSA, Francisco: *Contra el olvido...*, op. cit., pp. 278-284.

concreta⁵⁸. En Cataluña⁵⁹ han desaparecido las calles dedicadas a los lugares de memoria franquista, sustituidos por la toponimia popular y la pretendida neutralidad aséptica de no mirar el pasado al no restituir la memoria antifranquista.

En la sociedad actual⁶⁰ las exposiciones como los museos y, sobre todo los documentales televisivos, alimentan la consciencia histórica de manera bastante superior a lo que hacen hoy monumentos y nombres de calles y plazas como así ocurre con el impacto social de la novela histórica y el cine⁶¹. Así el siglo XIX y en el corto siglo veinte la memoria oficial se grababa en piedras, lápidas y monumentos pero cuando domina el audiovisual, las herramientas al servicio de la memoria colectiva son necesariamente otras. Quizá, pues, que resulte bastante más congruente con los tiempos que vivimos recordar que a pesar de la falta de políticas de memoria articuladas por el Gobierno de la Generalidad, salvo, entre otros, de la creación del Museo de Historia de Cataluña, la programación de TV3 constituye un ejemplo de difusión histórica, en especial la trilogía producida por Dolors Genovés⁶²: «Operación Nikolai» (1992), «El oro de Moscú» (1994) y «Sumarísimo 477» (1994) o el ciclo «Nuestra memoria» con los documentales «Los niños perdidos del franquismo» y «Las fosas del silencio»⁶³.

Además de los peajes partidistas impuestos por la lógica del consenso⁶⁴ en la transición democrática si pensamos históricamente la desmemoria republicana y antifranquista debemos referirnos a la pervivencia del legado del franquismo⁶⁵ en la sociedad catalana actual.

⁵⁸ CASSAS, Jordi: «Presència històrica, identitat i política nacional a Catalunya», *Idees*, 28-29 (2006), p. 114.

⁵⁹ DUCH PLANA, Montserrat: «Toponimia franquista en democràcia», en VVAA, *Usos de la Historia y políticas de memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 273-286.

⁶⁰ BALCELLS, Albert: «Memoria, historia y política», *Idees*, 28-29 (2006) p.12.

⁶¹ VVAA: *La representación cinematográfica de la historia*, Madrid, Akal, 2001; MARTÍNEZ, Josefina: «Tal como éramos... El cine de la transición política española», *Historia Social*, 54 (2006), pp. 73-94.

⁶² «Joan March, los negocios de la Guerra» (2003), «Abecedario Porcíoles» (2004) o «Rojo y Negro» (2006).

⁶³ ARMENGOU, Montse y BELIS, Ricard: *Els nens perduts del franquismo*, Barcelona, Proa/TV3, 2002; y *Las fosas del silencio. ¿Hay un Holocausto español?*, Barcelona, Plaza & Janés y Televisió de Catalunya, 2004.

⁶⁴ YSÀS, Pere: «El antifranquismo y la democracia», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA, 2009, pp. 393-408; REIG TAPIA, Alberto: «Memoria de la violencia. Transición, consolidación y crispación democrática en España (1975-2008)», en VVAA, *Violencia y Transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 41-58.

⁶⁵ GÓNZALEZ DURO, Enrique: *La sombra del General. Qué queda del franquismo en España*, Barcelona, Debate, 2005; JULIÀ, Santos (dir.): *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006; y «Presencia y ausencia de la Guerra Civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del «pacto de silencio», en J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

La complejidad del fenómeno sobre las polémicas públicas sobre la memoria nos dan el alcance de su trascendencia en la conformación de las identidades⁶⁶. Identidades plurales y pluralidad de memorias porque, la memoria puede ser obligatoria, estéril o inventada como el olvido que puede ser necesario. En cualquier caso, la toponimia nos aporta una expresión sintética del conflicto de memorias, enterrado, escindido, quizás superado a tres décadas de la gestión municipal democrática.

Una tentativa que explore las causas de la desmemoria republicana debe ser capaz de «pensar históricamente», como proponía el maestro Pierre Vilar, el fenómeno, debe tomar la medida a la pervivencia del franquismo en la cultura política catalana, el lastre de las políticas de memoria intensivas de la dictadura en la prensa o en el sistema educativo como debe tener presente la memoria traumática de la Guerra Civil en la socialización familiar que constituyen los fundamentos últimos de la desmemoria antifranquista y del predominio de la moderación y del carácter elitista de la memoria oficial.

La idea de la transición más sintética y a la vez compleja y lúcida la expresó Manuel Vázquez Montalbán cuando hablaba de las mutuas debilidades, del régimen como de la oposición antifranquista, así la Transición sería para algunos un tiempo de deconstrucción analítica que se expresa en el cine⁶⁷.

La cultura política se constituye en un conjunto de códigos ideales asumidos, en parte inconscientemente, por la colectividad donde los símbolos tienen importancia central, como sostienen Elder y Cobb cuando afirman que los símbolos representan «the focal objects of the political attitudes»⁶⁸, producto de la historia colectiva en las tres dimensiones definidas por Almond y Verba, cognitiva, evaluativa y afectiva. Podemos sostener que en la Cataluña autónoma han faltado políticas oficiales de memoria y por ello existe un desconocimiento del combate antifranquista. La socialización política, algo que dura toda la vida, es aquel proceso por el cual una sociedad es capaz de infundir a los ciudadanos el conjunto de valores y las orientaciones que éstos inspiran mediante los cuales los ciudadanos serán capaces de decodificar la realidad política que les ha tocado vivir. Es en la socialización política que las culturas se mantienen y / o cambian. La imposición de una línea

⁶⁶ VILA, Santiago: *Elogi de la memòria*, Valencia, Edicions 3 i 4, 2005; FENTRESS, James y WICKHAM, Chris: *Memoria social*, Madrid, Cátedra, 2003.

⁶⁷ SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *Cine y Guerra Civil Española. Del mito a la memoria*, Madrid, Alianza, 2006, pp. 243-274; FANÉS, Félix: *Avantguarda, cinema, política*, Barcelona, Filmoteca de Catalunya, 2008; PORTER MOIX, Miquel: *Història del cinema català, 1895-1990*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992; SOLER, Llorenç y ROMAGUERA, Joaquim: *Historia crítica y documentada del cine independiente. España 1955-1975*, Barcelona, Laertes, 2006.

⁶⁸ BERAMENDI, Justo: «La cultura política como objeto historiográfico. Algunas cuestiones de método», en VVAA, *Culturas y civilizaciones*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, p. 85.

de textos escolares de historia o la ampliación de objetivos del sistema escolar revelan que las elites políticas intentan formar y controlar el proceso de creación de las orientaciones políticas. La Generalitat se confrontó con el Gobierno del PP en la polémica sobre la enseñanza de la historia en la educación secundaria conocido como el debate sobre la docencia de las Humanidades⁶⁹; polémica que marcó un hito en la política de reconstrucción de la identidad nacional española.

En la transición a la democracia no aparece como paradigma fundacional el antifranquismo⁷⁰, no podía suscitar consenso; se impuso una «ecología de la memoria», un esfuerzo por vivir sin el peso de las heridas antiguas que tuvo como víctima el antifranquismo, poco funcional con la narrativa maestra de la modernización y recuperación del autogobierno. Un tiempo en que la noción de la acción colectiva tiende a diluirse, a tiempos líquidos correspondería memoria líquida, una memoria que se construía en el olvido para legitimar el presente con unos costes concretos de desmovilización de los Movimientos Sociales⁷¹, aceptación de la monarquía y resignificación de la dictadura como un régimen normalizado; la «voluntad de concordia» tiende a ganar la partida según la cual buscar en el pasado las raíces del presente es rechazable ya que lleva al revanchismo y a la reapertura de viejas heridas. En ese muro de silencio⁷² el último ladrillo lo ponen los golpistas del 23F. Por eso es necesario visitar la transición⁷³, sabiendo «distinguir, primordialmente, los estratos sociales en los que la memoria opera, distinguiendo entre líderes políticos y masa, entre corrientes políticas diversas y entre espacios territoriales diferenciados»⁷⁴.

⁶⁹ ABÓS, Juan Luís: *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, Madrid, Foca, 2003; ORTIZ DE ORRUÑO, José M.: «Historia y sistema educativo», *Ayer*, 30 (1997); SEGURA, Antoni (coord.): *Els llibres d'Història, l'ensenyament de la Història i altres Històries*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2001; FONTANA, Josep: «Introducció», en D. Linacero, *Enseñar historia con una Guerra Civil por medio*, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 1-24.

⁷⁰ COLOMER, Josep M.: *La ideologia del antifranquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1985.

⁷¹ COLECTIVO ETCETERA: «Transició a la modernitat i transacció democràtica (de la dictadura franquista a la democràcia)», en M. Rovira y F. Vázquez (coords.), *Polítiques de la..., op. cit.*, pp. 219-276.

⁷² ALFAYA, Javier: «Un mur de silenci», en VVAA, *En Transició*, Barcelona, CCCB, 2007, p. 179; VVAA: *Memoria de Catalunya*, Barcelona, *El País*, 1997.

⁷³ FONTANA, Josep: «Bases cap a...», *op. cit.*, pp. 411-423.

⁷⁴ ARÓSTEGUI, Julio: «Traumas colectivos y memorias generacionales», en J. Aróstegui y G. Godicheau, *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 69.